

17 de noviembre de 2019, Wuhan.

A propósito del COVID-19.

La pandemia por COVID-19 casi suena como algo pasado y banal, apenas unos meses después de que la Organización Mundial de la Salud declarara su fin; no obstante, no deja de suscitar dudas entre aquellos que se plantean la forma de aparición de esta enfermedad, las características clínicas que la han definido y las consecuencias demográficas, sociopolíticas y económicas en las que ha derivado tras su “fin”. Una patología que ha llegado para quedarse, y que todavía lleva a los escépticos a mantener aislamientos respiratorios con mascarillas en áreas concurridas, planteándonos muchos de nosotros en qué momento, un virus inicialmente de baja incidencia y controlable, volverá marcar un cisma en la evolución de la sociedad en la que vivimos.

A lo largo de la historia la ciencia ha conseguido incorporar, fundamentalmente en los dos últimos siglos, una gran cantidad de descubrimientos, todos ellos manifestaciones del desarrollo tecnológico y tecnocientífico, desarrollados en gran medida, con el fin de dar solución a los problemas a los que los humanos nos hemos enfrentado a lo largo de nuestra evolución, garantizando de esta manera, la supervivencia de nuestras sociedades y, por ende, de nuestra propia especie. Una tendencia seguida también por el desarrollo en otros ámbitos, como la biotecnología y la biomedicina, fundamentando el desarrollo de estos últimos campos sobre las ideas de beneficiencia y no maleficiencia, y ligados de forma necesaria con el bioderecho y la bioética.

Sin embargo, los descubrimientos logrados en estos ámbitos también han sido empleados en innumerables ocasiones con el propósito de lesionar, incapacitar o, incluso, quitar la vida a nuestros semejantes. Siendo así, tales objetivos se han alcanzado por medio del uso corrompido de los descubrimientos efectuados en el marco de ambas disciplinas para crear lo que a día de hoy conocemos como “armas biológicas”, empleadas tanto en el terreno bélico en el marco de una guerra, como en un ámbito civil que no persiga los objetivos asignados a un ejército o grupo terrorista. En este contexto encontramos estas armas, las cuales podríamos considerar como aquel vector animal o vegetal que disemina o dispersa un agente biológico o una toxina con el fin de causar daños patrimoniales, incapacitar, propagar una enfermedad o, finalmente, causar la muerte de las personas. Pudiendo ser un ataque directo (encontramos el ejemplo en 2001 del ataque con cartas contaminadas con ántrax en Estados

Unidos) o de forma indirecta (donde encontramos la inoculación de agentes biológicos, como virus, para favorecer el contagio a la especie humana).

En 1956 se creó en Wuhan (Hubei, China) el Instituto de Virología de Wuhan, y en 2015 se fundó en este centro el primer laboratorio de bioseguridad de nivel 4 de la dictadura china, destinado al control de agentes biológicos, algunos de los cuales son empleados en bioterrorismo, siendo la mayor parte de ellos patógenos con alta peligrosidad que no disponen hasta la fecha de vacunas ni de tratamientos. En noviembre de 2019, se comunicó en esta ciudad el primer caso de neumonía por SARS-CoV-2. La coincidencia de ciudad donde se describieron los primeros casos de infección por este virus y la sede del instituto de virología, sumados a la fallida identificación del ARN del virus a 100% en ninguno de los «CoV» aislados en murciélagos, junto con la falta de evidencia sobre el posible huésped intermediario en la transmisión de contagio (aunque se señaló al pangolín, familia *Manidae*, no se ha podido demostrar, incluyendo diferentes estudios como la detección de anticuerpos, que esta especie haya podido vincularse a su transmisión), las características clínicas que rodean al desarrollo de la infección por SARS-CoV-2 a nivel poblacional, así como la opacidad de instituciones como la Organización Mundial de la Salud y la falta de criterio de entes públicos españoles, hacen que en la actualidad surjan dudas sobre el origen real del virus que desencadenó la pandemia.

Lo que cierto es que la preocupación está presente por el hecho de que en la actualidad, las armas biológicas están no sólo en manos de gobiernos democráticos sometidos a los principios éticos de la práctica médica e investigadora, sino que éstas están también al alcance de organismos y corporaciones que se mueven fuera del marco de los derechos humanos.

Bibliografía

R. Weiss, J.L. Leibowitz. Coronavirus pathogenesis. Adv Virus Res., 81 (2011), pp. 85-164.
Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/B9780123858856000092>

E. Dwyer. The Origins of Severe Acute Respiratory Syndrome-Coronavirus-2. Semin Respir Crit Care Med., 44 (2023), pp. 3-7.
Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/36646081/>

17 de noviembre de 2019, Wuhan.

María Mora-Aznar

Doctorando en Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias de la Salud.

Universidad de Valladolid,

ORCID: 0000-0003-1756-3558

Correo electrónico: maria.unizar@gmail.com